



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

ES COPIA
OSCAR GUILLERMO SEGURA
Director de Despacho
UNSL

SAN LUIS, - 9 NOV. 2016

VISTO:

El Expediente EXP-USL: 8798/2016 mediante el cual se solicita la protocolización del Curso de Posgrado: **PLANIFICAR, DISEÑAR Y SOCIALIZAR LOS RECURSOS EDUCATIVOS ABIERTOS**; y

CONSIDERANDO:

Que el Curso de Posgrado se dictó en el ámbito de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales a partir del 10 de marzo de 2017, con un crédito horario de 45 horas presenciales y bajo la coordinación de la Mg. Marcela Cristina **CHIARANI**.

Que la Comisión Asesora de Posgrado de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales recomienda aprobar el curso de referencia.

Que el Consejo de Posgrado de la Universidad Nacional de San Luis en su reunión del 4 de octubre de 2016, analizó la propuesta y observa que el programa del curso, bibliografía, metodología de evaluación y docentes a cargo, constituyen una propuesta de formación de posgrado de calidad en su campo específico de estudio.

Que, por lo expuesto, el Consejo de Posgrado aprueba la propuesta como Curso de Posgrado, según lo establecido en Ordenanza CS N° 23/09.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Protocolizar el dictado del Curso de Posgrado: **PLANIFICAR, DISEÑAR Y SOCIALIZAR LOS RECURSOS EDUCATIVOS ABIERTOS**, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales a partir del 10 de marzo de 2017, con un crédito horario de 45 horas presenciales.

ARTÍCULO 2°.- Protocolizar el cuerpo docente constituido por: Responsable: Mg. Marcela Cristina **CHIARANI** (DNI N° 17.123.160), Auxiliar: Esp. Mónica Mercedes **DAZA** (DNI N° 16.891.445) ambas de esta Casa de Estudios Superiores.

Cpde RESOLUCIÓN R N°

1941


Dr. Félix D. Nieto Quintas
Rector
U.N.S.L.


Dra. Alicia Marcela PRIVIETA
AC Secretario de Posgrado
U.N.S.L.



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

ES COPIA
OSCAR GUILLERMO SEGURA
Director de Despacho
UNSL

ARTÍCULO 3°.- Aprobar el programa del Curso de referencia, de acuerdo al **ANEXO** de la presente disposición.-

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNSL y archívese.-

RESOLUCIÓN R N° 1941
mav

Dra. Alicia Marcela PRINTISTA
A/C Secretaria de Posgrado
U.N.S.L.

Dr. Félix D. Nieto Quintas
Rector
U.N.S.L.



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

ES COPIA
OSCAR GUILLERMO SEGURA
Director de Despacho
UNSL

ANEXO

DENOMINACIÓN DEL CURSO: PLANIFICAR, DISEÑAR Y SOCIALIZAR LOS RECURSOS EDUCATIVOS ABIERTOS

UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

CATEGORIZACIÓN: Capacitación

RESPONSABLE: Mg. Marcela Cristina CHIARANI

AUXILIAR: Esp. Mónica Mercedes DAZA

COORDINADORA: Mg. Marcela Cristina CHIARANI

CRÉDITO HORARIO: 45 horas

MODALIDAD DE DICTADO: Presencial

FECHA DE DICTADO DEL CURSO: 10 de marzo de 2017

FECHA PREVISTA PARA ELEVAR LA NÓMINA DE ALUMNOS APROBADOS: 9 de mayo de 2017

DESTINATARIOS: Egresados con título de grado universitario de 4 años o más con vinculación a la Docencia de Nivel Superior y en disciplinas afines a la temática del curso. Conocimientos básicos de Internet.

LUGAR DE DICTADO: Sede Asociación Docentes Universitarios (ADU) – Las Heras 852 – San Luis.

CUPO: 40 personas.

FUNDAMENTACIÓN: La incorporación de las TIC modifica inevitablemente los modelos de enseñanza y de aprendizaje. Los docentes universitarios creadores de contenidos, nos encontramos ante la posibilidad de desarrollar nuevos modelos educativos que promuevan la creación conjunta del conocimiento, y afrontar los retos de la cultura participativa en especial para el ámbito Universitario.

Los Recursos Educativos Abiertos (REA) han emergido como una temática con un gran potencial para apoyar la transformación educativa. Aunque su difusión es incipiente la idea de usar recursos educativos de libre acceso radica en la facilidad con la que esos recursos digitalizados, pueden ser compartidos a través de la Internet. Su poder de transformación se centra en el potencial.

La UNESCO avalo el Congreso Mundial de Recursos Educativos Abiertos en 2012, en el que se elaboró la Declaración de París de 2012 sobre REA que recomienda a los Estados, en la medida de sus posibilidades y competencias a fomentar el conocimiento y el uso de los recursos educativos abiertos entre otros.

Cpde RESOLUCIÓN R N°

1941


Félix D. Nieto Quintas
Rector
U.N.S.L.


Dra. Alicia Marcela PRINZISTA
A/C Secretaria de Posgrado
U.N.S.L.



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

ES COPIA
OSCAR GUILLERMO SEGURA
Director de Despacho
UNSL

Es un desafío para la comunidad educativa universitaria la modificación de actitudes, prácticas y modos de hacer los materiales educativos que permitan la creación y distribución de REA, con el fin de compartir conocimiento con otras comunidades de aprendizaje.

"Educar es Compartir" David Wiley.

OBJETIVOS:

Que los participantes sean capaces de:

- Reflexionar sobre las potencialidades de los REA en el ámbito universitario.
- Identificar los aspectos curriculares y metodológicos fundamentales en el diseño y desarrollo de un REA.
- Diseñar, elaborar y evaluar REA reutilizables.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

- Recursos Educativos Abiertos
- Repositorios de REA
- Licencias Creative Commons
- Herramientas de autor de libre distribución

PROGRAMA:

MÓDULO 1: Introducción a los Recursos educativos abiertos. Definición y características. Metadatos para Recursos educativos abiertos: IEEE LOM. El papel de los recursos abiertos en la enseñanza para favorecer el aprendizaje colaborativo en Internet. El concepto de cultura participativa que promueven los REA. Prácticas educativas abiertas.

MÓDULO 2: Licencias Creative Commons. Recursos educativos abiertos (aspectos legales, aspectos técnicos). Uso y evaluación de Recursos Educativos Abiertos. Repositorios de Recursos educativos abiertos. Criterios y herramientas de evaluación.

MÓDULO 3: Creación de Recursos Educativos Abiertos. Guías de diseño. El guión didáctico. Herramientas de autor de libre distribución para la creación y/o edición. Aplicaciones prácticas. Recursos Educativos Abiertos en los Sistemas de gestión de aprendizaje.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

En este curso de posgrado, se realizarán actividades de tipo teórico y práctico; presencial y no presenciales mediadas con tecnologías. Las actividades teóricas incluirán la lectura, discusión de textos y análisis de buenas prácticas. Las actividades incluyen la experimentación y familiarización con herramientas de autor de libre distribución que faciliten la elaboración de REA para su incorporación en un repositorio o en un Sistemas de gestión de aprendizaje.

Los temas abordados en este curso propician que el docente reflexione y aprenda sobre los aspectos a tener en cuenta en la elaboración de Recursos Educativos Abiertos desde los diferentes criterios: técnicos, didácticos y pedagógicos.

El curso será dictado con apoyo del campus virtual (www.evirtual.unsl.edu.ar). Habrá tutorías e interacciones por medio de los foros del campus virtual. Las actividades acreditables serán individuales y grupales, estarán coordinadas y monitoreadas por el tutor a cargo, contarán con el soporte pedagógico y técnico necesario.

Cpde RESOLUCIÓN R N°

1941


Dr. Félix D. Nieto Quintas
Rector
U.N.S.L.


Dra. Alicia Marcela PRUNISTA
AC Secretaria de Posgrado
U.N.S.L.



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

ES COPIA
OSCAR GUILLERMO SEGURA
Director de Despacho
UNSL

Como equipo docente sabemos que determinadas actividades constituyen experiencias valiosas que pueden despertar gran interés en los alumnos y pueden ser muy útiles en sus procesos de aprendizaje permitiéndoles, al mismo tiempo, desarrollar procesos complejos de reflexión y elaborar una propuesta REA concreta factible de ser aplicada.

La evaluación tendrá un carácter formativo y estará orientada al acompañamiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

– El curso se aprobará mediante la entrega y aprobación en tiempo y forma de todas las actividades acreditables, una por unidad temática; más la entrega de un Recurso educativo abierto

– Para aprobar el Curso cada estudiante deberá superar la totalidad de las actividades acreditables propuestas con al menos el 70%.

Criterio de Evaluación:

- Participación activa a lo largo del curso: 30%
- Trabajos individuales y colaborativos: 30%
- Entrega y calidad del trabajo final individual del curso: 40%

BIBLIOGRAFÍA:

- Jenny y Hughes (2009). TACCLE. Manual de aula de e-learning para docentes. Bruselas. Disponible en <http://www.tacCLE.eu/content/view/19/1/lang.es/>
- Recursos educativos abiertos: prácticas y perspectivas educativas. (2009). Pontificia Universidad Javeriana Cali, Vicerrectoría Académica, Univirtual <http://www.renata.edu.co/index.php/component/content/article/22-especiales/612-renata-en-vivo-sala-4.html>
- Judy Baker y Foothill College. (2010) Derechos de Autor y Recursos Educativos Abiertos Boletín No. 209 IESAL: Educación Superior. Disponible en: http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=2255%3Aderechos-de-autor-y-recursos-educativos-abiertos&catid=126%3Anoticias-pagina-nueva&Itemid=712&lang=es
- Henry Jenkins. Cultura participativa. Disponible en: <http://portal.educ.ar/debates/protagonistas/tecnologia/henry-jenkins-inteligencia-col.php>
- Licencias Creative Commons <http://creativecommons.org.ar/licencias>
- Introducción: PLANIFICAR el uso de los Recursos Educativos Abiertos http://wikieducator.org/Open_Educational_Content_es/olcos/introduction_es
- El Conocimiento Libre y los Recursos Educativos Abiertos. (2008) Coordina: Centro de Nuevas Iniciativas Editor: Junta de Extremadura. España. Disponible en: www.oecd.org/dataoecd/44/10/42281358.pdf
- Libro Blanco de la Universidad Digital (2010). Disponible en: <http://www.renata.edu.co/index.php/publicaciones-y-documentos/782-la-universidad-de-salamanca-acoge-la-presentacion-del-libro-blanco-de-la-universidad-digital-2010.html>
- Judy Baker (2008). Introducción a los recursos educativos abiertos. Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/6944537/Recursos-Educativos-Abiertos>
- Declaración de París 2012. Disponible en: http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CI/CI/pdf/Events/Spanish_Paris_OER_Declaration.pdf


Dr. Félix D. Nieto Quintas
Rector
U.N.S.L.


Dra. Alicia Marcela PRÍNTISTA
A/C Secretaria de Posgrado
U.N.S.L.

Cpde RESOLUCIÓN R N°

1941



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

ES COPIA
OSCAR GUILLERMO SEGURA
Director de Despacho
UNSL

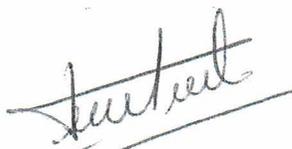
Revistas electrónicas.

- Ibis Álvarez y Teresa Guasch. (2006) Diseño de Estrategias Interactivas para la Construcción de Conocimiento Profesional en Entornos Virtuales de Enseñanza y Aprendizaje. En Revista de Educación a Distancia. Año V. Número 14.- Disponible en: <http://revistas.um.es/red/article/view/24371>
- Julià Minguillón (coord.) (2007) Monográfico: Contenidos educativos en abierto. Vol. 4 N°1 disponible en: www.uoc.edu/rusc/4/1/dt/esp/monografico.pdf
- Contreras, R. S., Alpiste, F., & Eguia, J. L. (2006). Tendencias en la educación: Aprendizaje combinado. Ibis Álvarez y Teresa Guasch. En Revista de Educación a Distancia. Año V. Número 14.- 31 de Marzo de 2006. De: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/299/29915111.pdf>
- Organizaciones que proponen estándares de licenciamiento flexible para REA: Creative Commons, Licencia GNU, Licencia Académica, Licencia de Contenido Abierto (OPL). Recursos Educativos Abiertos (REA). Disponible en: <http://www.eduteka.org/OER.php>

ARANCEL: Gratuito.

COSTOS Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Programa de capacitación gratuita para docentes de Universidades Nacionales – ADU.

Cpde RESOLUCIÓN R N° **1941**
mav


Dra. Alicia Marcela PRINTISTA
A/C Secretaria de Posgrado
U.N.S.L.


Dr. Félix D. Nieto Quintas
Rector
U.N.S.L.